

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA:

Expresar honda preocupación sobre las problemáticas que se encuentra atravesando el Hospital Regional de Reconquista, algunas de las cuales versan sobre su mala administración, falta de profesionales y áreas de asistencia médica adecuada, estado de las ambulancias del servicio del 107 de la Dirección Provincial de Accidentología y Emergencias Sanitarias (DIPAES), estrés de la planta de trabajadores, entre otros.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

El Hospital Regional de Reconquista se encuentra en un estado de desorden en cuanto a su estructura orgánico-funcional, profundizada por la crisis desatada en el marco de las vacunaciones irregulares que actualmente son objeto de sumario e investigación interna del Ministerio de Salud de la Provincia y también de la Fiscalía Regional Nº 4 del Ministerio Público de la Acusación de la Provincia de Santa Fe, Sede Reconquista, a los fines de determinar responsabilidades civiles y penales.

Esta situación más que irregular, en investigación, se presenta como la punta del iceberg, el cual es en realidad mucho más profundo: la descoordinación institucional, el desmanejo de los recursos del hospital, y la insuficiente o nula capacidad de respuesta a las condiciones de trabajo de las personas que llevan delante de manera destacada su profesión en el nosocomio, entre otras cuestiones.

Este panorama se condice con la calidad del Servicio de Salud que se brinda a la comunidad, a veces absolutamente alejado con las necesidades de la población, en una institución que debería estar preparada para prestar servicios de la más alta complejidad.

A continuación, le enumeramos algunos de los temas-problemas puntuales manifestados por los diferentes actores del hospital en la reunión pública llevada a cabo el día 22 de marzo de 2021, en el Centro de Empleados de Comercio sito en Calle San

Martín Nº 838 de la Ciudad de Reconquista, a la cual asistimos autoridades y funcionarios de distintos niveles, profesionales médicos y personal de planta, representantes de los cuatro gremios, como también trabajadores y organizaciones de la sociedad civil de la Región, que ayudan a describir lo expresado en el párrafo precedente:

1.- Respecto de la estructura orgánica del Hospital: el Consejo de Administración del Hospital Regional, no está funcionando conforme a la normativa vigente y que rige su funcionamiento.

2.- En cuanto a la Dirección del Hospital: En los pocos meses que lleva de funcionamiento en el edificio nuevo, en el término de 24 meses se ha pasado por dos directores, lo que implica una inestabilidad para todo el personal no siendo claros los lineamientos de trabajo.

3.- Ingresos irregulares: se evidencian contrataciones que no han pasado por el Consejo de Administración, en carácter de locaciones de servicios u otros, contratándose a profesionales como Monotributistas. Esto atenta contra la estabilidad de los trabajadores, con afectación en la transparencia, dejando de lado los escalafones provinciales.

4.- Necesidad urgente de CREACIÓN DE CARGOS GENUINOS en todas las áreas del Hospital, para que los profesionales puedan radicarse en la región, mediante concursos públicos. Para esto es imperioso asignar las partidas presupuestarias que sean necesarias para regularizar las contrataciones vigentes y prever las futuras demandas de mayor cantidad de profesionales. Este es un reclamo generalizado, tanto de los profesionales de la salud como de la comunidad toda.

5.- Algunos representantes de los gremios manifestaron su preocupación por la inexistencia del área de Salud mental para los Trabajadores del Hospital, que atraviesan permanentemente por situaciones graves de estrés y más aún en este momento de pandemia desatada por el virus del Covid 19. Tampoco existe una adecuada atención a la comunidad, ya que varios profesionales del área han renunciado a sus cargos, los cuales se encuentran vacantes a la fecha. Esto es altamente preocupante debido a que en nuestra región existe una tasa elevada de suicidios.

6.- Se habló también de un tema que viene reclamándose con más fuerza desde el fallecimiento de la niña Valentina Ramoa Queral, por no contar con una guardia pediátrica. También se planteó la necesidad de contar con una mayor dotación de Médicos Pediatras para atender la creciente demanda.

7.- Estado de las ambulancias: Actualmente solo hay una (1) ambulancia de neonatología, la cual ni siquiera está adaptada para pacientes adultos, que se ocupa para todo (traslados de pacientes, accidentología, etc.) y una (1) ambulancia COVID, para toda la región del norte santafesino. Existen varias ambulancias que no pueden ser utilizadas por roturas o falta de mantenimiento y que, a pesar de los reclamos al Ministerio de Salud, según se ha informado continúan inutilizables. Al ser estos móviles de un uso intensivo se requiere una respuesta ágil y eficaz al momento de su mantenimiento y reparaciones.

8.- Algunos representantes de los gremios hicieron referencia a la falta de políticas activas por parte del Ministerio de Salud de la Provincia para prevención de la violencia laboral que se encuentra naturalizada en la institución.

Cabe destacar, asimismo, que el hospital regional abarca a una población de más de 300.000 habitantes y además recibe derivaciones de otras localidades, lo que implica que por momentos la atención sanitaria se encuentre seriamente afectada en algunas áreas.

Por todo lo expuesto, Sr. Presidente, solicito se haga pública esta situación sumamente angustiante para los trabajadores de la Salud y toda la comunidad del Norte santafesino mediante la aprobación de la presente declaración, con el objeto de que las autoridades pertinentes tomen de manera urgente las medidas y acciones que sean necesarias para salvaguardar la vida, salud y seguridad de todos los habitantes de nuestra región y poder cuidar al personal de Salud en tan difíciles momentos.

Dip. LAURA CAROLINA CASTETS